

Departamento de Personal.

Procesos selectivos

Expte. núm.: 8558/2023 (Bolsa de empleo de Técnicos/as Auxiliares Informáticos/as)

ANUNCIO:

Modificación error material en las Bases de la convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Empleo de Técnicos/as Auxiliares Informáticos/as

Por Decreto de la Alcaldía núm. 2023-3617, de 29/11/2023, se ha resuelto modificar error material en las Bases de la convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Empleo de Técnicos/as Auxiliares Informáticos/as, en el siguiente sentido:

<<...PRIMERO. – Modificar el error material observado en el Tema 10 del Anexo I. Temario. (parte específica) de las Bases que regirán la convocatoria del convoca proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Empleo para futuros nombramientos temporales de Técnicos/as Auxiliares Informáticos/as (C1), aprobadas mediante Decreto de Alcaldía núm. 2023-3603, de fecha 28/11/2023, en el siguiente sentido:

Donde dice: "Tema 10. Conceptos básicos del RD3/2010 Esquema Nacional de Seguridad."

Debe decir: "Tema 10. Conceptos básicos del RD311/2022 Esquema Nacional de Seguridad."

SEGUNDO. Que se publique Anuncio en el portal del Ayuntamiento www.alfafar.es y en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento de Alfafar, para general conocimiento...>>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

La primera teniente de alcalde, Sra. Empar Martín Ferriols, según delegación de atribuciones por DA 2023-2650, de 25 de agosto de 2023,

En Alfafar. Documento firmado electrónicamente.

